



PROCESO

GESTION DE TESORERIA

CÓDIGO

GTFT11

FORMATO

CERTIFICACION DE SUPERVISION PARA PAGO

VERSIÓN

2

CIUDAD Y FECHA DE CERTIFICACION: Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2021

EL (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR (A) DE CONTRATO CERTIFICA:

Que INDRA COLOMBIA S.A.S., identificado con C.C. ó NIT No. 830.013.774, cumplió a cabalidad con las obligaciones o actividades de la Orden de Compra No. 61377 - Contrato No. 547 de 2020 cuyo objeto es: Prestar los servicios de BPO-mesa de servicio para la SNS, bajo el Acuerdo Marco de Precios que se encuentre vigente, así:

PAGO CORRESPONDIENTE A: (05/2021)					VALOR A PAGAR:	31,710,859.00			
FACTURA No.	COMPROMISO PPTAL (RP)	CODIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO DEPENDENCIA	SALDO ANTERIOR	VALOR PRESENTE DE PAGO	SALDO DESPUES DE ESTE PAGO	TESORERIA		
							FUENTE	RECURSO	VIGENCIA
59412288	33821	C-1999-0300-9-0-1999064-02	19-10-00-09	\$ 910,146,788.05	\$ 31,710,859.00	\$ 878,435,929.05	Propio	21	2021
TOTAL				\$ 910,146,788.05	31,710,859.00	\$ 878,435,929.05			

ACREDITA PAGO SEGURIDAD SOCIAL MES DE :

Mayo

VALOR SEGURIDAD SOCIAL:

Entrada de Almacén No.

(aplica a contratos que involucren entrega de bienes y/o materiales y suministros)

Esta certificación se expide con destino a la Coordinación del Grupo de Tesorería de la Superintendencia Nacional de Salud para efectos del valor total a pagar certificado.

Firma Supervisor

Nombre: Luis Carlos Ovalle

Dependencia: Oficina de Tecnologías de la Información

Firma Supervisor

Nombre:

Dependencia:

Firma Supervisor

Nombre:

Dependencia:

SUPERVISOR

Señor Supervisor, para efectos de la procedibilidad del pago aquí autorizado, tenga en cuenta que **usted deja constancia del recibo y verificación** de la publicación del Informe de Supervisión en el SECOP, so pena de omisión en su deber de seguimiento y control de la ejecución contractual

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR

- Copia de las planillas de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social por parte del contratista sobre el período que corresponde al pago certificado, el cual fue objeto de verificación documental, por parte del supervisor.
- Factura o documento equivalente.
- Para el primer pago adjuntar copia de RUT y RIT(excepto personas excentas o excluidas) y diligenciado de declaración juramentada para deducción de retención en la fuente y soportes.
- Allegar entrada a almacén (en caso de que sea el pago de bienes y/o materiales y suministros
- Todos los documentos deben ser escaneados y cargados en la plataforma SECOP II y se deberá crear la cuenta por cobrar en esta misma plataforma. Se debe adjuntar el pantallazo correspondiente.
- Pantallazo de la evidencia del cargue de informe de actividades del contratista al SECOP II